

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos que en las leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no ocasionalmente ni sacrificando alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas, que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes, 1.75 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado), 6.  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado), 17.50.  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado), 20.  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), 30.

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 3.  
TELÉFONO, 10.

**Anuncios.**—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.  
**Baños mortuorios.**—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
**Comunicados.**—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Miércoles 25 de Octubre de 1899.

Núm. 11.642.

## ALCOHOL DE VINO PURO RECTIFICADO, de 40 a 41 grados a 26 pesetas arroba.

Para encargados en el almacén de los señores **HIJOS DE ORTEGA.**—Alhóndiga, núm. 13.  
En este mismo establecimiento se vende cebada al por mayor a 17.50 pesetas saco de dos fanegas.

## La Sultana.

Véase el anuncio que se publica en 4.ª plana.

## Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Torpeza y cobardía.

Según todas las referencias, el Gobierno no permitirá que se verifique el anunciado meeting que las Cámaras de Comercio se proponían celebrar en Granada.

Después de haber representado, con el éxito más deplorable, la farsa de introducir en el Presupuesto economías absurdas, con el propósito indigno de engañar al País y hacerle creer que las economías son imposibles y enemigos de su conveniencia y bienestar los que las defienden; después de haber pulsado, como pudiera hacerlo el más vulgar y torpe agitador, la posibilidad de promover alborotos y protestas que diesen al traste con la seriedad del referido meeting; convencido de la ineficacia de sus esfuerzos y del fracaso de sus ridiculamente sinistros planes; convencido de que no inspira confianza a la opinión y de que ésta ha descubierto su burda manobra, el Gobierno ha pasado de la torpeza a la cobardía, y sin talento para resolver los problemas pendientes ni valor para afrontarlos, adopta la estúpida resolución de amordazar al país, impidiendo que se manifiesten sus sentimientos y aspiraciones en el anunciado meeting de Granada.

En el índice de las torpezas cometidas por los gobiernos españoles difícilmente se registrará una más grande que ésta, que solo puede tener explicación en que ocurran ó se teman acontecimientos de extraordinaria gravedad de los cuales no tengamos noticia; pero si el orden público no se ha alterado profundamente, si no se está fraguando una tremenda revolución que amenace arrancar de cuajo toda esta podredumbre en que el régimen se agita; si no sucede nada más que lo que todos sabemos, el acuerdo del Gobierno es un colmo de previsión que demuestra su miedo y la más desconsoladora ineptitud.

Porque, como dice muy bien el señor Paraiso, lo que se tenga que consignar en el meeting de Granada, hay mil medios de consignarlo y hacerlo llegar a conocimiento de todos; y desde el instante en que se cierran al país las puertas de la legalidad se le lanza a los tortuosos caminos de la conspiración.

Al suspender el meeting de las Cámaras de Comercio, el gobierno confiesa implícitamente su propósito de no atender las reclamaciones de la opinión, de no inspirarse en los deseos del país y de no rectificar su torpe y antipatriótica conducta; confiesa que no se halla dispuesto a enmendar sus errores ni moderar las exigencias de su egoísmo; que no tiene otros ideales que el viejo y menguado ideal del disfrute del poder, ni otra política que la de sacrificar los más sagrados intereses de la Nación en el altar de los egoísmos personales y de las conveniencias del impuro régimen que por los senderos de la inmundicia nos ha arrastrado al abismo de ruina y deshonra en que nos hallamos.

## Los azúcares

Con el título *Protección para una industria*, publica el importante periódico de Barcelona *Diario Mercantil* el siguiente artículo que reproducimos con el mayor gusto:

«Convencidos estamos de que la salvación del país hay que buscarla primordialmente en el fomento de su riqueza, en el mejoramiento de su agricultura; en el vigor de su industria fabril y manufacturera, y en el desarrollo de su comercio, no apartamos la vista de estos factores de la vida nacional, y si a la política miramos, es para abominar de ella y de sus hombres.

Con gran pujanza empezó a desarrollarse en España la industria azucarera, con el impulso inicial continuado, si no

do y con conciencia de la propia vida, que de nuevo siente circular con ímpetu por sus venas; se dedica a su vez a curar los males del hermano y de la hermana que han delinquido y que están muertos como ella lo estaba antes de que la voz del hombre nobilísimo que la ha redimido, la llamara haciéndola renacer a la vida.

La teoría no es muy nueva que digamos. La redención por el amor es asunto que ha inspirado a muchos novelistas y cuentistas buenos argumentos para sus escritos. Pero ningún escritor ha sabido, como Tolstoy, pintar con tan vigorosos y delicados toques, como en la *Resurrección* se cumplen, describir el *processus* íntimo de esa mudanza debida únicamente a la voluntad de un hombre y a la fuerza incontrastable que engendra la bondad y de qué se vale el amor.

Queda terminada aquí la obra de Tolstoy. Pero no ha salido sin graves mutilaciones. A pesar de la gran estima y profunda admiración que por el anciano y extraño filósofo siente el Emperador, dícese que hay en la obra algunos conceptos que no encaja perfectamente en la ortodoxia religiosa de Rusia; y en este punto, no ha querido transigir Nicolás II. En Alemania está todavía publicándose esa novela, que es una verdadera maravilla. El texto no saldrá truncado al extranjero. Todo el producto que logrará el filósofo se halla destinado a mejorar la suerte de los adeptos de sus doctrinas, que han emigrado de Rusia para no tener que empuñar las armas.

## Guzmán el Girondino.

Ya hace años, cuando el inolvidable literato y erudito D. Adolfo de Castro, publicó en *La España Moderna*, (1) su interesante estudio acerca del célebre Abate Marchena, con el título de «Un girondino español», nos llamaron la atención los siguientes párrafos de ese estudio: «No fué solo este español (el P. Marchena), el que tomó parte muy activa en la revolución. Había un Andrés María Guzmán (de edad de cuarenta y dos años en 1793); hijo de Granada y naturalizado en Francia el año 1788, con despacho de Coronel.

Fuó muy amigo de Marat. Teníalo este en tanto y tal aprecio, que herido mortalmente por el puñal de Carlota Corday aprovechó breves instantes para escribir este billete a Guzmán: «Los bárbaros, amigo mío, no han querido otorgarme la ventura de expirar en vuestros brazos; coningo va el consolador pensamiento de que por la eternidad quedará grabado en vuestro corazón. Por fúme que este poco presente sea, os recordará al mejor de vuestros amigos. Traedle constantemente en vuestra memoria. Vuestro... hasta el postrimer suspiro.—Marat.» Y Guzmán, obedeciendo la última voluntad de aquel amigo, a quien tanto amaba, llevó envuelto en un pedazo de tafetán negro este fúnebre billete, cuando murieron en el cadalso Danton, Fabre d'Églantine, Lacroix, Desmoullins, Philippeaux y otros.

Siempre Guzmán perteneció al número de los republicanos más violentos. Muchas veces hemos intentado la laboriosa investigación de averiguar quien era este coronel Guzmán y a qué familia granadina pertenecía, pero siempre ha sido necesario abandonar esta empresa por falta de tiempo y de aclaraciones. (2) Hace tres años, hallamos algunos antecedentes más en la *Historia de Europa*, de Castelar.

Dice el insigne tribuno tratando de «Franciscanos y Girondinos» (cap. 49) los franciscanos, a los que pertenecía Guzmán y su amigo el sanguinario Marat, eran los revolucionarios más tenaces y porfiados; que Guzmán «vivió en una bohemia, porque imaginaba que solo podía en la pobreza obtener autoridad y aptitud para defender y difundir la buena nueva revolucionaria».

Antes, Guzmán, había escrito un folleto pretendiendo demostrar que «eran idénticas las pruebas dadas por los apologistas en favor del Cristianismo» a las pruebas dadas por los santones en favor del mahometismo.

Dejó estas extravagancias y penetró en otras de política y filosofía social; si bien perseverando en su anti-cristianismo; se denominó a sí mismo ciudadano de la República universal, y denominó a la Cámara constituyente francesa *Concilio económico del mundo*.

A ese concilio llevó un día una legión de extranjeros cubiertos con gorras frías, y ante ellos pronunció un discurso cosmopolita, en el que presentó a los diputados franceses como los redentores del mundo.

En la Cámara legislativa pidió que se canonizara a Guttemberg, pretendiendo que se debía de extender en el orbe un catolicismo racionalista más verdadero según él, y más arraigado que todo el vieo Catolicismo antiguo y ortodoxo.

Guzmán alcanzó grande influjo entre los franciscanos.

Ahora bien, volvió Guzmán a España con el P. Marchena y los demás españoles que intervinieron en la revolución francesa; ¿dónde murió y cómo?

Sería muy interesante un estudio biográfico de este original revolucionario granadino.

**Francisco de P. VALLADAR.**

(1) Número primero de dicha revista.—Enero 1899.

(2) *Mémoires de Pelayo en su Hist. de los heteros*; esp. dedica parte de un capítulo a Martínez Pascual, Andrés de Santa Cruz y Abate Marchena; que intervinieron en la revolución francesa (tomo III), pero no mencionada a nuestro coronel granadino. Marchena debió venir a Granada, pues acompañó al rey José Bonaparte en su viaje a Andalucía (1810).

## Bojas sueltas.

Alemania posee un plantel de familias principales de donde han salido reyes y reinas para casi todas las naciones de Europa.

Desde el matrimonio de la princesa Gutta de Mecklenburgo con el príncipe Danilo de Montenegro, solo dos familias reinantes hay en Europa que no estén emparentadas con alguna de las casas germánicas.

La madre del emperador Francisco José era princesa de Wittelsbach de Baviera. La actual zarina era princesa Alicia de Hesse. El rey de los belgas es príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha, como príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha era también el difunto esposo de la reina Victoria. La madre del rey Humberto era una archiducesa de Austria; hja del rey de Saxe la madre de la reina Margarita y príncipe de Saxe-Coburgo-Gotha el esposo de la reina María de Portugal, madre del rey don Luis.

La reina regente de España es princesa austriaca; la madre de la reina de Holanda, princesa de Waldeck Pyrmont. El príncipe de Bulgaria es un Coburgo. El rey de Rumania desciende de los Hohenzollern. La princesa heredera de Grecia es hermana del emperador Guillermo; el rey de Dinamarca, príncipe de Scheleswip Holstein-Sonderburg Glucksbourg; la reina de Suecia y Noruega, princesa de Nassau, y prima del emperador alemán la princesa heredera Victoria. La hermana del príncipe don Mónico se ha casado con el duque de Urrach, y el gran duque de Luxemburgo es también duque de Nassau.

Solo se aparta de esta corriente el rey de Servia y el sultan de Turquía.

## El secreto de las flores.

Era noche de mayo, de clara luna; Las aves en sus nidos aleteaban. Se bambolean los cisnes en la laguna Y en el jardín las flores cuchicheaban.

Clavetes con clavetes, rosas con rosas, Clavellinas fragantes con clavellinas, Muy feo de que se hablaban de muchas cosas,

Como cosas de flores, muy peregrinas.

Se hablaban en secreto mientras cantaban.

El ruiseñor del bosque su amor ardiente, Y la luz de la luna las plateaba. Y le daba sus perlas tibia la fuente.

«¿Cuál era su secreto? No era de amores; El ruiseñor lo ura. ¿Saberlo quieres? A nadie se lo digas, que al fin, son flores; Es que tienen envidia de las mujeres.»

**Luis MONTOTO.**

Entre amigos:

No se puede hablar contigo. Eres la indiscreción en persona.

«¿Yo indiscreto? ¡Si lo que me entra por un oído, me sale inmediatamente por la boca.»

«No concluyas. Te sale inmediatamente por la boca.»

«Pero, hombre, ¿por qué tardas tanto cuando vas a casa de D. Claudio?»

«Porque nos ponemos a jugar a las cartas: a la brisca, al burro, al burro sobre todo...»

«Pues ya sé por qué rebuznas de noche, durmiendo... Es que sueñas con don Claudio.»

## La Bolsa.

Madrid 22.

Empezó la contratación de la semana con alguna paralización y pesadéz en las operaciones; pero luego mejoró algún tanto el aspecto del mercado, debido a la mejor flononía que ofrecían los del extranjero.

Resultado de esta mejor exposición de los hombres de negocios es el alza que ofrece el cuadro comparativo, observándose que se han repuesto los valores, siendo los más favorecidos los de Aduanas, y los que no han tenido alteración los de Filipinas.

La situación de la plaza no se ha modificado en lo esencial; sigue abundando el dinero para colocaciones lucrativas, y no aspiran más los capitalistas que a un interés que se aproxime al 5 por 100, admitiendo hasta el 4 1/2 siempre se que cuenta con firmeza y alguna esperanza de alza que aumente el capital.

En la semana han circulado rumores que pudieron alarmar a los tenedores de valores, como el de que se iban a rebajar los intereses de las obligaciones del Tesoro y de las demás operaciones del mismo; pero este rumor ha sido rectificado de un modo terminante por el ministro de Hacienda, manifestando que no tiene semejante propósito, entre otras razones, porque no podría imponerse por una ley la rebaja, puesto que dependería de que los acreedores la admitiesen o que el Tesoro tuviera fondos para reembolsar sus créditos, y no ocurre lo uno ni lo otro.

En cambio, las noticias que circulan sobre las economías electivas que se introducen y de la combinación financiera que se prepara para encomendar a una Sociedad el pago de los haberes de las clases pasivas mediante un canon fijo, permite esperar que los gastos del presupuesto se rebajarán en unos sesenta millones, y esto asegura la nivelación y aun la posibilidad de suavizar los impuestos que puedan ser más gravosos, con lo cual podría restablecerse la normalidad financiera y darse alguna satisfacción a los que piden alivio en los tributos.

Los valores mercantiles siguen siendo predilectos, porque se capitalizan al 5 por 100 y se tiene la seguridad de que reditan más con los dividendos que se vislumbra.

El cambio internacional ha descendido

porque ha cesado el acaparamiento de oro para la guerra del Transvaal, y hay más papel de que disponer sobre las plazas extranjeras. No sabemos si en esto habrá influido también algún cambio en el comercio exterior, y habrá que esperar a la publicación de la estadística para conocer ese dato.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	Día 19	Día 22	DIFERENCIA
4 por 100 interior	64 10	65 60	+ 0 50
4 por 100 exterior	71 00	71 30	+ 0 30
4 por 100 amortizable	72 00	72 10	+ 0 10
Billetes de Cuba 1898	72 75	72 90	+ 0 15
Idem 1899	60 80	61 10	+ 0 30
Obligaciones de Aduanas	66 10	66 50	+ 0 40
Idem de Filipinas	78 90	78 50	- 0 40
<b>Valores mercantiles.</b>			
Banco de España	181 00	182 50	+ 0 25
Compañía de Tabacos	248 00	248 00	0 00
Cédulas Banco Hip. al 5	103 00	102 90	- 0 10
Cédulas al 4	100 00	100 00	0 00
Rectificadas	101 00	101 00	0 00
<b>Cambios</b>			
Londres	38 45	38 55	+ 0 10
París	38 40	38 45	+ 0 05

## En la provincia.

**Géres del Marquésado.** Nos escriben de este pueblo:

«El próximo día 24 comienza la feria que es la más concurrida de cuantas se celebran por estos contornos debido sin duda a ser la última de ellas.»

Se hacen grandes preparativos y nótese ya la afluencia de forasteros y marchantes, pudiéndose asegurar de ella un buen resultado.

El conocido industrial D. Francisco Berenguer se ha quedado con la contrata para construcción de una fuente en la plaza principal y varios pilares en los sitios más céntricos del pueblo para abastecimiento del vecindario.

Son de encomiar los trabajos hechos por dicho señor, pues resulta una obra de lo más acabada y perfecta. Tanto las tuberías de conducción como los recipientes son de cemento y la imitación a piedra es de grande efecto, por lo cual el vecindario se desliza en elogios hacia el artífice que ha sabido armonizar la economía con el buen gusto y solidez.

El pueblo todo por mi conducido da las más expresivas gracias a los gestores de este beneficio y al dicho Sr. Berenguer por sus buenos trabajos.—El Correspondiente.

**Las fiestas de Beas.** El día veinte se celebró en Beas de Granada la fiesta que todos los años dedica dicho pueblo a su Patron San Roque.

El 19 por la noche salió procesionalmente el Santo Rosario recorriendo las principales calles del pueblo, quemándose en el trayecto multitud de cohetes, palmas reales y luces de bengala y acompañando dicho acto la banda de música del Hospicio Provincial dirigida por su inteligente director D. José Lujan. Las jóvenes del pueblo estaban preciosas coplas y las calles estaban adornadas con colgaduras y farolillos de colores.

Presidían el acto el señor cura párroco y los presbiteros D. Pedro Luna Garrido y D. Antonio Ibañez Rios, asistiendo las autoridades locales y una pareja de Guardia civil del puesto de Huéto Santillán.

A la conclusión del Santo Rosario se quemó un bonito castillo confeccionado por el pirotécnico D. Manuel Gutierrez, siendo inmenso el gentío que acudió de los pueblos comarcanos.

El 20 a las diez de la mañana salió en solemne procesión la Imagen de San Roque en unas magníficas andas, a cuyo paso por las calles le arrojaban desde los balcones y ventanas trigo y flores en abundancia. A las once comenzó la función de Iglesia cantando la misa el presbítero D. Pedro Luna Garrido, asistiendo de diácono y subdiácono respectivamente D. Antonio Ibañez Rios y D. Antonio Garrido, siendo orador D. Francisco Ortega Ferré, cura párroco de dicho pueblo.

La solemnidad y esplendor desplegado este año en dicha fiesta se deben al celo incansable del párroco y de los señores mayordomos D. Domingo Garrido Garrido y D. Ramon Ruiz Ocaña.

Al concluir la función religiosa el Ayuntamiento obsequió con un espléndido refresco en la Sala Capitular a los señores sacerdotes y propietarios del pueblo; por la noche hubo un gran baile casa del rico propietario D. Juan Delgado Vigo, al que asistieron muchas señoras, entre ellas las bellas y lindas jóvenes Josefa Fernandez Puerta, Clementina Mesa Lopez, Adoración Arroyo Delgado, Dolores Loja, Rosario Garrido, Dolores y Eugenia Barranco Fernandez, María Mesa Fernandez, Patrocinio Lopez Brea y otras muchas que no recordamos.—El Correspondiente.

## Cartera de un Oidor.

**Vistas para hoy.**

**Sala de lo Criminal.** Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Guerrero García, sobre robo.—Abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Luis Roma y otros, sobre hurto y amenazas.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orjiva.—Contra Rafael Alvarez, sobre lesiones.—Abogado, señor Bueno; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orjiva.—Contra Antonio Bunes Romero, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado.—Contra José Castro, sobre violación.—Abogado, Sr. Alarcón; procurador, Sr. G. Lopez; relator, Sr. Serra.

**Sala de lo Civil.** Juzgado de Baza.

—D. Juan Antonio Jimenez Roda con don José Marín Lopez, sobre cobro de pesetas.—Abogado, Sr. Herrera; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, señor Alonso.

**A puerta cerrada.**  
Se celebró ayer a puerta cerrada en la sección primera con intervención del Jurado, una causa de Motril seguida contra Joaquín Jimenez, Juan Bustos Cano y Juan Montoro por allanamiento de morada y abusos deshonrosos.

El procesado Montoro que estaba declarado rebelde se presentó en el acto del juicio. Practicadas las pruebas se dió por el Jurado veredicto de culpabilidad, en el que se declara autor de allanamiento de morada a los tres procesados; y de los abusos deshonrosos a Juan Montoro.

La Sala dictó sentencia condenando a Juan Montoro a la pena de cuatro años, ocho meses y once días de prision correccional y multa de 125 pesetas; y a Juan Bustos y Joaquín Jimenez a dos años, cuatro meses y un día de prision correccional.

**Robo.**  
En la sección tercera con intervención del Jurado se vió otra causa por robo, contra Juan Soto Montiel.

**Suspensiones.**  
Por falta de comparecencia ha sido suspendida la vista del juicio oral y público contra José Ortega Rojas, en causa sobre estafas.

También ha sido suspendida la segunda contra Manuel Carretero Muñoz y otros, sobre expedición de moneda falsa; habiéndose acordado a instancias del abogado D. Mariano Jesús Caracanal Donaire, la nulidad de todo lo actuado desde el auto de calificación, y declarándose también a solicitud de la defensa el hecho de la competencia del Tribunal del Jurado.

**Lesiones.**  
Ayer se vió una causa contra Bienvenido Pinteno y otros, sobre lesiones graves. Informó el abogado D. Mariano J. Caracanal Donaire, y el juicio quedó concluso para sentencia.

## Miscelánea.

**«The Studio.»**

Hemos recibido el número 79, correspondiente al 16 del actual, de la interesantísima revista anglo-francesa del título de esta *miscelánea*.

Esta hermosa ilustración necesaria a los artistas de todos los órdenes; se publica quincenalmente en Londres y París, en el respectivo idioma de ambos países, y contiene gran variedad de amenos trabajos de cultura estética, con número considerable de ilustraciones preciosas de diversos géneros y estilos, en los que domina el gusto modernista adaptado a las varias artes gráficas y sus industrias derivadas.

Los pintores de historia y decoradores, los escultores y arquitectos, los tallistas y adornistas, cerámicos y mueblistas, y todos los artistas e industriales artísticos hallarán en los números de *The Studio*, mucho que aprender y motivos novísimos de inspiración e ideas originales que aplicar a sus respectivos trabajos.

Los *amateurs* tienen en dicha revista un norte seguro del proceso artístico contemporáneo, con informes fehacientes de las corrientes del arte moderno en todas sus variadas manifestaciones de los diversos países cultos.

Si a esto se une la baratura de la suscripción, que verán nuestros lectores en el anuncio de cuarta plana, no extrañarán que recomendamos a todos esta revista, cuyos números *specimens* se hallan en la administración de EL DEFENSOR.

**Monumentos abandonados.**  
Con la firma de *Un granadino* hemos recibido una discreta carta en que se lamenta el abandono en que se tienen algunos monumentos granadinos de verdadera importancia.

De todos es el más descuidado el histórico arco de Elvira que el día menos pensado vendrá a tierra dando así la medida de la incuria y el abandono con que se mira en Granada lo que constituye la principal riqueza de nuestra hermosa ciudad que son sus admirables monumentos.

En el de Mariana Pineda se observa un detalle que es un inapreciable botón de muestra; tendría estado colgando de la base de la estatua; una porción de yerbas secas, restos del ramaje con que se adornó el monumento cuando se celebraron las veladas de aniversario en mayo último.

Por último también se ocupa del interesante arco de la Casa del Carbon, indicando la conveniencia de una restauración inteligente del mismo.

**Caida.** En el Campillo dió la madrugada de ayer una caída Ernesto Manzano Lopez de 29 años de edad.

Se produjo una herida leve en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios, a cuyo establecimiento lo condujo el agente de vigilancia García Peinado.

**Horteo de décimas.** Mañana a la hora de costumbre celebrará se

sion la Comision mixta de reclutamiento para proceder al sorteo de decimas de los pueblos de la provincia.

Real decreto. El Boletín Oficial de la provincia publicará una Real orden prorrogando la licencia trimestral que disfrutaban los individuos de tropa.

Desgracia. Anteayer tarde á las doce ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Alcalde Cervilla de 11 años de edad, para la curación de fuerte contusion en la pierna derecha, que le fué causada por un carro.

El suceso ocurrió en el Puente del Cristiano.

Cese. Ha sido declarado cesante el sobreguarda de montes de este distrito forestal D. Bernardo Muñoz Rodríguez.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cuatro defunciones.

Club «Lagartijillo». Esta noche á las ocho y media celebrará Junta general esta sociedad, para tratar de varios recreos que han de organizarse en el próximo mes de noviembre, entre ellos una «encerrona» que se verificará en los primeros días de dicho mes.

La Junta niega á los señores socios de la asistencia á dicha reunion.

Comision mixta.

Preside D. Angel Cebrian y asisten los señores Ruiz Manzana, Gonzalez Fernandez, Espinosa, Villalobos, Ibañez y el secretario, Sr. Diaz Barrientos.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Comision de las Reales órdenes confirmando los fallos de la misma, por los que fueron declarados soldados los mozos Manuel Gonzalez Lopez, de Granada; Francisco Gomez Ramirez, de Cacin; Juan Roaclar Villegas, de Baza; Francisco Vazquez Sierra, de Guadix; José Gonzalez Escudero, de Gor; Federico Martin Abril, de Iznalloz; Manuel Sanchez Rodriguez, de Diezma; Pedro Salvador Azor, de Castilleja; José Jimenez Gomez, de Algarinejo; Juan Maldonado Lorenzo, de Motril; Juan Zemit Ferrer, del Padul; Andres Ceballos Peña, y José Portas Rodriguez, de Orgiva.

Se declaran exentos temporalmente por tener hermanos sirviendo en filas á los mozos Miguel Castilla Gomez, de Granada; Manuel Espejo Gonzalez y José Ornelana Rodriguez, de Lora; Cayetano Escudero Pleguezuelos, de Gor; José Espigares Titos, de Alamedilla; José Sanchez Navarro, de Motril; Antonio Oja Uero, de Caniles; José Vilchez Saez, de Almegijar; Juan Linde Arbol, de Montegicjar; Diego Sanchez Oliver, de Castril; Antonio Vera Garcia, de Guadix; Luis Peinado Gomez, de Santafé; Antonio Calvente Gonzalez, de Almuñecar; y Plácido Gonzalez Moreno, de Zafarraya, y por hermano muerto en campaña, José Rubio Roas, de Montefrío.

Se declaran exentos en definitiva, por haber pasado á situacion de reserva activa á los mozos, Juan Romero Rivas y Antonio Almendros Pretel, de Jete; Francisco Ruiz Rodriguez, de Motril; Miguel Manzano Ferrer, de Gualechos; Antonio Albertus Alam nos, de Almuñecar; José Garcia Rodriguez y Juan Sola Martinez, de Cullar Baza; Antonio Alva Navarro, de Zafarraya; Pedro Muñoz Carrasco, de Alcañices; y Alejandro Soriano Gomez, de Puebla Don Fadrique; Diego Perez Perez, de Conchar; Cristobal Arregui Morales, de Torvizoon; é igualmente Rafael Clarés Tarrayo, de Benamaref, por haber fallecido el hermano que servia de enfermedad no comprendida en la ley.

Se declaran exentos por causas sobrevenidas despues de su ingreso en filas á los mozos Maximiliano Guerrero Moreno, de Chauchina; y Rafael Fernandez Fernandez y que se comunicó á los respectivos capitanes generales para sus bajas.

Se desestima la alegacion del mozo Nicolás Antolines Iniesta, de Moreda, por no hallarse comprendida en el artículo 149 de la ley.

Se señala el 30 del actual á las doce de su mañana para que se presente á ser reconocido el padre del mozo Manuel Espigares Vilchez, de Orgiva.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Noticias mineras.

Demarcacion. Del 3 al 10 de noviembre se efectuará por el cuerpo facultativo de la provincia la demarcacion de la mina Virgen de los Remedios término de Lugros de D. Ceferino Labrador.

El meeting de las Cámaras. Ayer se recibieron en este corte los siguientes telegramas: «Echevarria, Presidente Cámara Comercio.» Valencia 24 (6'45 tarde.) Proposición se esta Cámara corresponder su invitacion asistiendo meeting suspendido. Enviamos saludo reiterando testimonio adhesión que nadie podrá quebrantar afirmando nuestra unidad.» propósitos soluciones Asamblea Zaragoza base única regeneración Patria.—Presidente, Castro; Zaragoza 24 (1 tarde.)—Suspendido meeting, convoco Comision Permanente dia 29 Madrid comunicandole á 287 Cámaras, Delegaciones y organismos que representando producción y trabajo habianse adherido acuerdos Granada.—Paraiso; Basilio Paraiso.—Hotel Península; Madrid.—Confirmando carta ayer á ella. Esta Cámara protesta de la caprichosa y arbitraria suspencion gubernativa del meeting, ratificandose su adhesión á la Comision Permanente.—Echevarria;»

Obras públicas.

Pago de expropiaciones. El Gobierno civil ha señalado el 6 del próximo noviembre para que se abone por la pagadora de Obras públicas de la provincia el expediente de expropiación de los terrenos ocupados en término de Darro con motivo á las obras del trozo tercero sector de Guadalupe á los Llanos de Darro en la carretera de la estación de Vilches á Almería.

El 13 del mismo noviembre se pagará el expediente de la expropiación del término de Cullar Baza para las obras del trozo 22 de la carretera de Murcia á Granada.

Una mina en los tejados.

El sargento de la Guardia civil señor Gordillo y el guardia Morcillo han capturado á dos jóvenes de esta capital con motivo de que el sacristán mayor de la Capilla Real D. Rafael Fayas denunció á los referidos señores Gordillo y Morcillo el hecho de haber sido sustraídas de las canales maestras de los tejados de la referida Capilla Real treinta planchas de plomo de cincuenta kilos de peso cada una.

Practicadas las necesarias averiguaciones resultó que los citados jóvenes sabedores del filon lo han vendido explotando desde hace tiempo hasta el día 18 en que se hizo la denuncia.

Los aprovechados individuos han ido vendiendo el plomo á unos herreros de esta capital llamados Francisco Barrientos Amós y Juan Santos Molina, los cuales han manifestado que el referido mineral lo han empleado en los usos de su industria.

El robo lo han efectuado entrando por la Catedral, aprovechando la circunstancia de ser bastante conocidos del sacristán, á quien no infundian sospechas las entradas y salidas de ambos individuos.

Los soldados de la última quinta.—Dice un periódico madrileño:

«Aun no han fijado las comisiones mixtas la cifra de soldados que ha de entregar cada zona; pero se calcula en 25.000 soldados de esta quinta los que ingresarán en filas.»

Enfermo. Se encuentra enfermo, el ilustrado profesor de instrucción primaria, D. Juan Jimenez Lopez.

Descamamos su pronto restablecimiento.

La Universidad.

La Comision de estudiantes, el alcalde Sr. Tejero, y el Sr. Gomez Tortosa, recibieron ayer un telegrama del señor conde de Benalá, poniéndole incondicionalmente al lado de Granada, para gestionar que no se lleve á cabo la supresion de la Facultad de Derecho, ni de ninguna otra de nuestra Universidad.

Los estudiantes le contestaron con otro telegrama que dice así:

«Benalá.—Aranjuez.—Estudiantes esperan que llegado el caso gestione interés respésese Facultad Derecho.—Comision»

Del Sr. Sanchez Roman recibieron los escolares otro telegrama redactado en los siguientes términos:

«Comision estudiantes Universidad.—Contesto gustoso telegrama participandoles todas mis noticias permitien asegurar no es cierto hasta ahora proyecto supresion Facultad Derecho nuestra querida Universidad; todo caso cumpliendo deber no omitiendo medios defensa tan legitima.—Sanchez Roman.»

Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel de la Paz, Mr. Armand Courtois y señora, D. Miguel Arenas, D. Luis Perez Vallejo, D. Fidel Gonzalez Olivares, don Juan Silvent y familia y D. José Avi-la Muñoz.

En el hotel Navio: D. Indalecio Alvarez, D. Roque María Fernandez, D. Francisco Garcia Valdecasas, don Salvador Sanchez y D. Miguel Sola Caro.

En el hotel Victoria: D. Juan Campana y familia, D. José Brotami, D. Francisco Deo, Mr. Brossin, Mr. Ream, Mr. Alois Selmier, D. Enrique Berreno y Mr. S. Wood.

En el hotel Alameda: Mr. E. Duplissis, D. Cecilio Araez y familia, D. Juan Flores y Mr. J. Meshaf.

Han llegado á esta capital procedentes de Motril: D. Pedro Beldefel, D. Miguel Diaz, D. Loreto Bueno, D. Guillermo Avancini, D. Ana Rodriguez, D. José Garcia Carrascosa, D. Francisco Gomez, D. Rodrigo Vi-var, D. José Maeso, D. José Ramirez, D. Francisco Morales y D. Joaquin de Puertas.

Casos y cosas.

Capitana. El agente Abraira capturó ayer á Antonio Muñoz Cabello, que lo reclamaba el juzgado de instrucción del Campillo.

Delencido. La policia detuvo anoche á Enrique Gonzalez Lopez poniéndolo á disposicion del juzgado de instrucción del Campillo, como presunto autor de la herida causada la noche del 15 al agente Góngora.

Anteayer fallecieron en Granada:

D. Emilia Romera Rodriguez. D. Francisca Ruiz Mesa. Juan de Dios Martinez Lopez, párvulo.

Ayer falleció en Granada, víctima de cruel y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignacion la bella y distinguida señorita Elena Valque Barea, hija del ilustrado archivero de este ayuntamiento, D. Ricardo.

La muerte de la señorita Valque ha sido sentidísima.

Joven, dotada de gran hermosura é inteligencia sabia unir á estas cualidades, que le hacian sumamente simpática, un trato exquisito, con el que supo captarse la estimacion de numerosas personas.

En la escuela Normal, de donde era alumna muy sobresaliente, ha producido su muerte verdadero sentimiento, lo mismo entre los profesores que entre sus compañeras.

Enviamos nuestro sincero pésame á la aflijida familia de la finada, deseandole á aquella la resignacion necesaria para sobrellevar la terrible desgracia que experimenta.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Manuel Vilchez Ochoa, persona que gozaba de grandes simpatias por su laboriosidad y excelentes condiciones de caracter.

Su muerte ha sido muy sentida. A su aflijida familia enviamos nuestro sincero pésame. Ha fallecido en Sevilla D. Luis del Río, hijo mayor de ex-ministro de Gracia y Justicia, D. Luis del Río, y

hermano de nuestro compañero en la prensa D. Carlos del Río, á quien acompañamos en su dolor.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Plaza, de Barcelona, y que oren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Despues de comer, una copita de Licorero. HENRI GARNIER & Co. Pasajes/Guipúzcoa

Para trajes de caballero lanas, estampas, vicuñas, gorgas, novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad reccion recibidos en hornos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatin, n.ºm. 5.

Se desea tomar en arrendamiento una casa grande y cómoda para negocio industrial.—Las proposiciones, Santa Ana, 6.

Guia de viajeros. Este precioso album de caricaturas, por J. Xaudró, que tan generales simpatias ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de EL DEFENSOR al precio de 80 céntimos.

Tipos de viajeros.—Conduccion de equipaje.—Despedidos.—El equipaje.—Consejos prácticos.—Cosas especiales.—Medios para quedar solo en un departamento.—A las damas.—Parada y fobia.—Retrete.—Tipos de estacion.—Hospedajes.—El extranjero.—A bordo.—Recetas.—Consejos á los pasajeros.—Accidentes marítimos.—Sinistros marítimos.—En burro.—En camello.—En globo. Dicho album tiene una caprichosa cubierta en colores formando un cuadro como los del Panorama Nacional.

Lasatiempo

Solucion al anterior: AVECHUCHO

Charada en accion.



La solucion en el número próximo.

Boletín del maestro.

Licencia. El maestro de la escuela elemental de Ferreirola ha solicitado licencia para poder hacer los ejercicios de oposicion á escuelas vacantes que han de tener lugar el mes próximo.

Pagos. En la caja de primera enseñanza ingresaron ayer las siguientes cantidades:

Conchar, 202'46 pesetas; Cullar Baza, 530'35; Albuñol, 845'05; Benalá de las Villas, 509'09; Iznalloz, 1.215'84; Campotejar, 65'83; Darro, 64'09; Dehesas Viejas, 51'82; Moclin, 485'55; Montegicjar, 651'49; Piñar, 90'65; Cortes de Baza, 178'73; Baza, 1.473'85; Trujillos, 50'27; Caniles, 314'53; Fraila, 219'05; y Zújar, 580'64.

Toros.

Corrida en proyecto. Aun todavía no ha pasado de proyecto, pero se dice en los círculos taurinos que la empresa de la plaza de Madrid está organizando una fiesta llena de interés y de atractivos, que debe celebrarse en honor al príncipe alemán Alberto.

Parece que en esta corrida extraordinaria serán lidiados seis toros por los espadas Fuentes, Algabeno y Bombita, quien, según se afirma, ya se encuentra totalmente restablecido de la grave cogida que sufrió en Barcelona. Habrá además tres caballeros en plaza.

Esta será decorada lujosamente con escudos, guirnaldas de flores y las banderas alemana y española entrelazadas, y como es posible que á esta corrida asista el rey, quien todavía no ha presenciado esta fiesta genuinamente española, se dice que un zaguanete de alabarderos dará la guardia, no en el ruedo, como en las corridas reales, sino en el tendido al pie del palco de Su Magestad.

Cogida del «Chatin». En la corrida celebrada en Valencia el día 22, los toros de D. Esteban Hernandez resultaron nobles y de poder. El quinto lo pareaba Moyano y el torero apodado el «Chatin». Este último en su segundo par hizo una salida en falso de la que salió perseguido por el toro.

Llevando á los alcances al animal llegó á las vallas, pero antes de lograr saltarlas fué enganchado por el toro, que lo arrojó de cabeza al callejon. Resultó con una herida en el tercio medio del muslo izquierdo y su cara interna, de seis centímetros de orificio de entrada y 14 de profundidad. La lesion ha sido calificada de grave.

Crónicas malagueñas.

Monotonía.—La desviacion del Guadalmedina.—La compañía de Ortiz.—El género chico.—Opera en Málaga.—Turistas.

Me es muy sensible que la carentía de sucesos dignos de interés lleven la monotonía á esta, mi primera crónica, pues aparte de unos cuantos suicidios de esos que llamáramos prosaicos y de unas cuantas riñas sangrientas donde el vino juega el principal papel, nada, absolutamente nada ha ocurrido en esta capital, donde continúan los calores como si estuviéramos en pleno verano.

De nada, pues, han servido las últimas lluvias para el calor; en cambio los labriegos se muestran satisfechísimos, esperando una buena y abundante cosecha.

La Liga de Contribuyentes de esta provincia, dando una prueba más de su amor por Málaga, ha dirigido una respetuosa solicitud al Sr. Presidente del Consejo de ministros, sobre la ya conocida desviacion del Guadalmedina.

Se funda dicha solicitud en la innegable ventaja que para el saneamiento de Málaga representa la consumacion de dicho proyecto, y en los daños que con sus corrientes produce este río al dique del Oeste, en particular y al puerto en general.

Ha sido sumamente sentida la muerte de D. Eduardo Ortiz, ocurrida en esa hermosa capital, por ser en Málaga persona muy conocida y apreciada, tanto por sus excelentes condiciones como por la afabilidad de su trato.

Con este motivo, su familia, residente desde hace algun tiempo en esta, viene recibiendo prácticas demostraciones de lo querido que era en Málaga el maestro Ortiz.

Todos los artistas que bajo su direccion actuaban en uno de los teatros de esa capital se encuentran aquí, donde se organizará de nuevo la Compañía bajo el excelente direccion de D. Bonifacio Pinedo, actor de grandes méritos artísticos.

La empresa artística la compundrán desde hoy, según se dice, el Sr. Finedo y la viuda del Sr. Ortiz.

Hace algunos días que viene actuando en nuestro «Teatro Principal» la compañía cómica-lírica que dirige D. Casimiro Ortas, y en la que ocupa lugar preferente la Sra. Lopez Piriz.

Durante el corto número de funciones que llevan dadas, nos ha servido el señor Ortas dos estrenos que no han gustado. «Los presupuestos de Villapiedra» ha sido uno, del que hablaré poco, toda vez que ese público conoce con anterioridad la obra.

Sólo diré que la prensa de Málaga la ataca rudamente, que sus chistes, de vivos colores, han dividido al público.

«La Preciosilla», de Jimenez Prieto y Vives, no es digna de comparecer de ella.

Sus distintas escenas y personajes nos recuerdan obras mejores ya aplaudidas y la música hace pareja al libreto.

Los únicos aplausos que oímos durante su representación fueron por un bailoteo bastante grosero de la Lopez Piriz, que cada día más exagerada y romántica, no tendrá precio, con el tiempo, para actriz dramática.

Para muy en breve prepara Ortas los estrenos de «Mari-Juana» y de «Cambios naturales». Es seguro que dentro de poco tiempo actuará en el Teatro Cervantes una gran compañía de ópera italiana, en la que forma parte el tenor Sr. Biel, emulo de Gayarre.

Se espera un barco de turistas que visitarán entre otros puntos del interior de Andalucía, esa capital.

El pais del sol.

La ciencia de la estadística viene á confirmar ahora lo que hace centenares de años pregona en sus rimas la poesia; que España es el pais del sol, la tierra mimada de la luz. Para ese via e no necesitáramos «alfarjes científicos». En ese punto, y quizás por única excepcion, los sabios han caminado muy á la zaga de los poetas.

No ha habido poeta colorista, grande ni chico, desde los tiempos prehistóricos ó poco menos, que no nos ensalzara ese privilegio de nuestra tierra, cantando las magnificencias de las soleadas llanuras andaluzas ó llorando las arideces de las estepas manchegas, secas, resquebrajadas por las caricias ardientes de un sol de fuego.

Aceptemos, sin embargo, la confirmacion que nos brinda la estadística y regocijémonos. No tendremos pan, no habrá en esas soleadas llanuras el trigo necesario para nuestro consumo; pero tenemos sol y á su abrigo podemos vivir, sin pena ni gloria, como en el mejor de los mundos, tendidos sobre los eriales manchegos ó sobre las floridas llanuras de la soleada Andalucía.

Según la estadística, España goza durante el año unas 3,000 horas de sol; á continuacion sigue Italia con 2,300 horas. En tercer lugar aparece Francia con 2,000 horas. Detrás de Francia marcha Alemania, que disfruta las caricias del sol durante 1,700 horas.

El pais de Europa que figura en esta estadística con menor número de horas de sol es la Gran Bretaña. Los ingleses no ven rayos solares más que en 1,400 horas.

En cambio Inglaterra bate el record de la lluvia y de la niebla. El Reino Unido es el pais en que más llueve, con más insistencia y en mayor cantidad. Puede decirse que los ingleses son los individuos de la raza humana que más se aproxima á los anfibios. Y es verdad que algo tienen de caimanes.

De los demás países de Europa no dice nada la estadística, aunque algunos podrían figurar en ella ocupando lugares intermedios entre los países apuntados.

Tampoco dice la estadística, y esto es sensible, dónde llega á alcanzar más fuerza calorífica el sol. Desde luego puede asegurarse que no es el de España «el sol que más calienta».

Alcance postal

Cuestion resuelta. Madrid 22.—Por medio de un acta ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestion personal que existía entre el gobernador civil de Cuenca, D. José Galvan y D. Justo Martinez Vicente, director del periódico «La Lealtad».

Serenos suicida. Madrid 22.—En un tejat de las Ventas ha sido encontrado con una gran herida en el cuello, el cadáver de Tomás Esteban sereno del alambardo público. Créese se trata de un suicidio.

Movimiento de buques. Santa Cruz de Tenerife 21.—Ha llegado con averías en la máquina, el trasatlántico francés «Fournel».

Cádiz 21.—Ha fondeado procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor «Corre Cataluna».

Manila 21.—Ha salido para la península el vapor correo «Isla de Luzon».

Habana 21.—Con rumbo á la Coruña ha salido el vapor correo «Reina Cristina».

La epidemia en Quero. Quero 21.—El delegado médico dice que, examinados cien enfermos, confirma

el diagnóstico de intoxicacion saturnina, sin orificio respecto al origen del plomo.

Asamblea farmacéutica.

Se ha celebrado la cuarta sesion de la Asamblea farmacéutica. Tomóse el acuerdo de solicitar de los poderes públicos que el más breve plazo posible proceda á la clausura de las farmacias de las corporaciones que no estén autorizadas para ello.

Seguidamente la Asamblea se ocupó de la limitacion de farmacias, aprobando la reglamentacion que á tal fin se ha de elevar al Gobierno.

Fué declarado urgente el asunto relativo á las farmacias militares.

Subasta de Deuda interior.

En la Direccion general de la Deuda pública se ha verificado la subasta para adquirir títulos de Deuda interior al 4 por 100 con destino á su conversion en inscripciones nominativas que han de entregarse á los pueblos en equivalencia á sus bienes de propios.

La suma que debía adquirirse ascendía á 7.000.000 de pesetas nominales, y como el tipo fijado por el ministro de Hacienda era el de 62'20, sólo fué admitida una proposicion de 500.000 pesetas nominales al referido cambio.

El gorrión y el campo.

Desde hace algunos años se viene discutiendo en Francia, Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países si el gorrión es ó no conveniente á la agricultura.

Nuestro colega «El Progreso Agrícola» inserta en su último número una informacion sobre asunto tan interesante, en los siguientes términos: «El gorrión es conveniente ó perjudicial á la agricultura? En este último caso, qué procedimientos deben preferirse para combatirlo?»

Publicáramos las contestaciones á estas dos preguntas que se nos manden, y al escrito más notable que sobre tema tan interesante y debatido recibamos, otorgáramos como premio una coleccion lujosamente encuadernada de los números de «El Progreso Agrícola» y «Pecuario» correspondientes al año 1899.»

Las contestaciones deben mandarse al director de «El Progreso Agrícola» y «Pecuario», Librería Agrícola, Serrano, 14.

Las acunaciones de Moneda.

Durante el ejercicio económico de 1898-99 la Casa de la Moneda de Madrid ha acuñado 241.278.020 pesetas en monedas de 5 pesetas, única moneda acuñada. Es la cantidad mayor que España ha acuñado en tan breve tiempo. El beneficio obtenido por el Tesoro se eleva á la respetable cantidad de 47.186.316 pesetas.

La Casa de la Moneda ha comenzado ya los trabajos preliminares para la acunacion de oro, habiendo recibido parte de los 50 millones que ha de amonedar.

Para las monedas de 20 pesetas que se van á acuñar se ha hecho un nuevo busto del Rey.

El arriendo de las contribuciones.

El propósito de arrendar las contribuciones puede considerarse definitivamente abandonado.

Las clases pasivas.

Varias Sociedades estudian la operacion financiera sobre las clases pasivas. El Gobierno se propone introducir en este ramo importantes economías; pero la falta de datos ciertos para esta operacion ya difícil en sí, la dificultan todavía más.

Dícese que la cifra á que se desea rebaja esta partida es la de 35 millones, siendo de otros 35 el importe de la operacion.

La cerveza.

Según las estadísticas publicadas por la oficina imperial, el consumo de cerveza en Alemania, durante el año de 1897-98, fué de 1.333.700.000 galones; mientras que en los Estados Unidos se consumieron 1.237.000.000, en Austria Hungría 279.000.000, en Francia 180.000.000 y 463.500.000 en Inglaterra.

La señora Ratazzi.

En breve llegará á Madrid la señora de Ratazzi, directora de la «Nouvelle Revue Internationale».

Alemania en Marruecos.

«Le Gaulois» comenta la noticia de que Alemania va á establecer en Marruecos un servicio de correos desde el litoral al interior, y la de que un importante Banco de Berlín va á fundar una sucursal en Tánger en el mes de Diciembre.

Los retirados de Málaga.

Málaga 22.—Entre los militares retirados residentes en esta capital se dice que dicha clase piensa reclamar al Estado los cincuenta y dos millones de reales de que se incautó el Tesoro el año de 1811, más los intereses devengados.

El jefe de Baler.

Miadas 22.—Anoche llegó á esta villa, su pueblo natal, el héroe jefe del destacamento de Baler, D. Saturnino Martín Cerezo.

La filoxera.

Roma 22.—La filoxera causa daños terribles en los viñedos del Mediodía de Italia.

Choque de trenes.

Bruselas 22.—El tren que condueta la Mala de las Indias, que desde Calais se dirige á Brindis, ha chocado entre la estacion de Basilea y la de Schaarbeek con otro de mercancías. Hay que deplorar desgracias personales.

El sucesor de Heureaux.

Noticias de Santo Domingo dan cuenta de haber sido elegidos presidente y vicepresidente de la república los Sres. Jimenez y Vazquez, respectivamente.

Huelga terminada.

Madrid 22.—Ha terminado la huelga suscitada entre los maestros y operarios marmolistas de esta corte.

A partir del 1.º de mayo del año próximo se trabajará la jornada de ocho horas.

Exposicion de aves.

La Sociedad nacional de agricultores españoles celebrará en Barcelona, del 20 de diciembre al 1.º de enero próximo, una Exposicion de aves de corral, de producto y de julo.

Para las inscripciones y peticion de reglamentos pueden dirigirse los interesados al domicilio de la sociedad, calle de la Diputacion, núm. 378, Barcelona.

La Bolsa.

Madrid 23.—Telegramas de apertura.—París: Exterior, 61'97.—Londres: Idem, 60'00.—Barcelona: Interior, 65'05.

A las tres de la tarde.—El interior á fin de mes entre 65'02 1/2 y 64'96 y 1/2.

Contado á 65 por 100. Amortizable á 72'70. Cnbas viejas á 72'50. Nuevas á 61 por 100 y 61'05.

En Filipinas pocas operaciones; se cotizan á 78'90.

Francos, 25'60. Telegramas (8'80 t.)—Barcelona: Interior, 65'00.

París.—Exterior, 61'90. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. París 00'00.

A Madrid.

Los señores marqueses de la Vega de Armijo y Ayerbe, que se encuentran en Bobadilla, saldrán



Reyes Católicos, 27.

LA SULTANA.

Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estos ALMACENES continúe distinguiéndose con preferencia a otras casas...

Bastará para formarse una idea de nuestro propósito, la Nota de precios que a continuación detallamos de algunos artículos:

PARA SEÑORAS.

COMPLETO surtido en paños y pañetes para traje, desde 6 rs. vara. GERJAS novedad, para vestidos, desde 7 rs. vara. GENERO fantasía, con seda, desde 3 y 1/2 rs. vara.

PARA CABALLEROS.

ESPECIALIDAD en Paños de capa, azules, verde y amarillo. EDRONES azul, café y medios colores, lo más rico y elegante. GERJAS, Vieunas, Cheviot, Triest, Armures, Estambres y Patenes de todas clases y precios, desde 12 rs. vara.

TAPICERIA Y ALFOMBRAS.

EXTRAORDINARIO surtido en Abacás, bonitos dibujos y colores, desde 3 y 1/2 rs. vara. LA MEJOR colección en Alfombras de Moquetas y Bruselas, á precios sin igual.

No creemos necesario consignar aquí que esta casa cuenta en toda otra clase de artículos con una completa existencia, y visitándola se convencerán de la bondad en clase y baratura de los precios que se han fijado.

Precio fijo.

Ventas al contado.

CENTRO DE PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS SANCHEZ GAMA E HIJO Calles de Gondomar y Leones, núm. 2.-CORDOBA. TELEFONO NUM. 72.

Pianos fin de siglo contra los afinadores. Se recomiendan por sí solos, los que no tienen madera alguna en el clavijero, entrando sus clavijas en metal y haciendo la presión á tornillo.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

La Union y El Vénus Español, Compañía de Seguros reasurados. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 34 años de existencia.

Depositarlos exclusivos para toda Andalucía, SEÑORES SANCHEZ GAMA E HIJO. Calles Gondomar y Leones, 2.-Teléfono núm. 72. CORDOBA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

Se alquila un ca min regular y una cocina en la calle de Reyes Católicos, núm. 11.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y Agricultura.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA - THES VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Distrib. general, Calle Mayor, 18 y 20.-MADRID.

BOCA GARGANTA VOZ. PASTILLAS Y TABLETAS DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta.

Almohada. Solo por 15 días. Se hace de todos los muelles de esta casa, en muy buen estado, sin haber sido retener.

Alambre galvanizado para parrales MÁQUINAS PARA ATRANTAR ALAMBRES Espino artificial para cercados. PRECIOS BARATOS MANUEL DEL SAZ. EL CANDADO Mesones, 41

La Belleza higiénica. Conocidos en París bajo el epígrafe La Belleza higiénica, se elaboran unos polvos de flor de arroz en la casa de perfumería de los Sres. J. Bush y Comp.

Curacion o alivio DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. Propiedades del tratamiento del Doctor AUDET. Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona.

Luis Gomez Martin SASTRE San Sebastian 12, esquina á la de Salamanca. Protitud, perfección y economía en la confección de las prendas.

Gran almacén de camas de hierro y bronce DE FELIPE ISAC Plaza Bibarrambía, 40.-GRANADA. Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de D. José Cobian, de Sevilla.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.-Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SALCHICHERIA Extremeña. 5, Plá de la Torre, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo. Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y aducaras, á precios muy arreglados.

Baño salino sulfuroso á base de iodo y bromo. Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones de la piel de la esclerosis (costras, ciceros, eccemas, etc.), del herpes y otras, así como las de la piel, cutáneo también indicadas en las afecciones de la matriz.

Pruebas los exquisitos chocolates RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE 4 2, 250 y 3 pías. paquete con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN GRANADA: Sucesora de Lopez Hermanos

La Equitativa. FUNDADA EN NEW YORK EN 1859. SOCIEDAD MUTUA DE Seguros sobre la vida A PRIMAFITA. La situación actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con las siguientes cifras comparadas de su Activo: 1.º Enero de 1898. pesos 236.876.308,04 » de 1899. » 253.369.298,54 Más de 21 millones de duros de aumento en un solo año. D. Leopoldo M. Gordon, Delegado por Andalucía, Agente Representante en GRANADA, D. Diego Marin, Santa Paula, 4.

GUÍA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc. Un volumen encuadernado 2 pesetas, en tela se vende al precio de 1 peseta. en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETEN CUENTOS céntimos para el certificado. A los que han pagado pedidos de diez y se han adelantado, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seoane de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.-GRANADA.

Corsetera, procedente de Madrid. Especialidad en corsés y fajas ortopédicas. Carmen Padial.-Calle del Toril, núm. 4. Precios módicos.

Estela & Bernareggi. Oórtos, 275.-BARCELONA. Una casa constructora de pianos con esta especialidad de sonoridad y pedal apropiado. (DIEZ DISTINTOS MODELOS) Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos combinan con las mejores marcas extranjeras. Pédirlas en catálogos, notas de precios y exámenes informes se desean en el SALON de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.